

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25515** *LOGISTICS EXPRESS SAMPLES, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1486/09, ejecución 193/11, seguido a instancia de don Luis Alfredo Flores Arango, contra "Logistics Express Samples, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 2 de julio de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado "Logistics Express Samples, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 5.576,13 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 6 de septiembre de 2012.- Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A120061730-1